Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión	3
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Fecha de aprobación	2/15/2018
	Código:	04-02-FO-0002

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Javier Toscano Ávila						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	79807577	
CORREO ELECTRONICO:	javiertoscanoavila@hotmail.com				CELULAR:	2700010	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	SERVICIO DE AMBULANCIAS - TRASLADO PRIMARIO PLACA JQV140				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE11G01-31	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	570007970414137				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	6306			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	2474	FECHA	2024-11-28 09:57:56.000	NÚMERO DE CRP	74296	FECHA	2024-11-30 22:16:25.000
OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2024-11-01		2024-11-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$1,816,752				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$5,900,386
VALOR EJECUTADO	$4,083,298
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,816,752
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$1,817,088
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	69%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1067168815	$908,526	$113,566	$145,364	4	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Noviembre de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Angely Boiles Caballis
1045709952
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1). Estar presente en el momento de entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes.	Recibir y entregar turno	Estar presente al cambio de turno
2). Participar en el desarrollo y actualización de documentos del programa de atención pre hospitalaria	Se realiza las actualizaciones correspondientes	se cumple con el desarrollo y actualización de documentos del programa de atención pre hospitalaria.
3). Diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios de la Atención Pre hospitalaria (Historia Clínica de valoración y/o traslado, formatos, consentimiento y desistimiento de traslado, cadena de custodia, etc.) Los cuales deberán ser allegados dentro de las 12 horas siguientes a la atención del paciente. En ningún caso los registros clínicos podrán ser diligenciados después del período de atención del paciente.	se realiza la documentacion solicitada dentro de los terminos establecidos	se realiza la documentacion solicitada dentro de los terminos establecidos
4). Valoración, estabilización y/o traslado de pacientes cuando así sea indicado por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	Se hace una valoracion de paciente (es) acorde a los lineamientos establecidos por el Crue	Valoración, estabilización y/o traslado de pacientes como se indica por el CRUE.
5). Realizar los procedimientos ordenados por el médico de la tripulación o el médico regulador para la estabilización de pacientes, dentro de su núcleo de saber. Incluyendo la aplicación supervisada de medicamentos.	Se acatan los procedimientos solicitados por los medicos de la ambulacia o por el medico regulador del Crue	Se acatan los procedimientos solicitados por los medicos de la ambulacia o por el medico regulador del Crue
6). Estar atentos al cumplimiento de las órdenes operativas del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. Realizar los reportes radiales de información pertinente al paciente con propósitos de regulación médica y orientación de traslado e información relevante de situaciones de emergencia y coordinación con el médico regulador, directivos del centro regulador, otras unidades medicalizadas y básicas, agencias del estado que participen en situaciones de desastre y/o emergencias cuando se requiera.	Se atiende al llamado de la central de radio y se acatan recomendaciones e indicaciones establecidas por el centro regulador de urgencias y emergencias	Se atiende al llamado de la central de radio y se acatan recomendaciones e indicaciones establecidas por el centro regulador de urgencias y emergencias
7) Desarrollar las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas, según cronogramas previamente establecido, sin que estas actividades superen las 12 horas continuas.	Se realizan labores y acitividades dentro de los horarios establecidos	Se realizan labores y acitividades dentro de los horarios establecidos
8). Portar de manera decorosa las prendas institucionales acorde a lo establecido en el manual de imagen del CRUE junto con el carné que lo acredita como colaborador de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente.	Se hace uso del uniforme y carné institucional de manera honrosa	Se hace uso del uniforme y carné institucional de manera honrosa
9). Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad.	Se acata lo escrito en el manual de bioseguridad	Se acata lo escrito en el manual de bioseguridad
10). Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutividad en la atención Pre Hospitalaria.	Se realiza el trabajo de manera pertinente y racionalizada del programa de atención pre-hospitalaria	Se realiza el trabajo de manera pertinente y racionalizada del programa de atención pre-hospitalaria
11). Informe y registro oportuno de datos críticos. Y Reporte y registro de sucesos de seguridad	Se informa y registra cualquier suceso critico y de seguridad	Cumple con los registros pertinentes
12). Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades.	Procesos y procedimientos suministrados por la subred y el Crue son atendidos como corresponde	cumple conlos protocolos
13). Brindar trato digno, atención humana, eficaz, cálida tanto al cliente interno como externo que requiera el servicio, acorde con las obligaciones contractuales, debe brindar información clara y amplia, en terminología adecuada para el paciente y sus familiares.	Se atiende al paciente, familiares y demas personas con algun tipo de parentesco con el paciente de forma cordial explicando procedimientos y riesgos que puedan conllevar	cumple con los procedimientos establecidos
14). Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.	se lleva a cabo una total confidencialidad del estado del paciente y demas datos dentro del desarrollo de la actividad	cumple con la confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.
15). Responder oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	Se atiende de manera oportuna y eficaz los llamados y despachos hechos por la central de radio del Crue	cumple con las comunicaciones establecidas
16). Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	se sige la mision y la vision y demas temas que contemplen politicas de calidad	cumple con las politicas de calidad
17). Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Se participa activamente a las reuniones y eventos programados	Se participa activamente a las reuniones y eventos programados
18). Registrar todos los desplazamientos realizados en la ambulancia “Fallidos, valoraciones y traslados” por medio del aplicativo o en físico en la historia clínica pre hospitalaria.	Quedan registrados todos lo movimientos realizados por la ambulancia en la historia clinica del paciente	quedan registrados los desplazamientos realizados en la ambulancia “Fallidos, valoraciones y traslados” por medio del aplicativo o en físico en la historia clínica pre hospitalaria
19). Capturar los soportes necesarios para realizar el debido proceso de la autorización y facturación de los traslados y/o valoraciones realizadas.	se realiza proceso de validacion de los soportes de autorizacion facturacion traslados y valoraciones realizadas	se realiza proceso de validacion de los soportes de autorizacion facturacion traslados y valoraciones realizadas
20). Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del sistema de PQRS, Novedades administrativas y Asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE.	Se atiende a los llamados realizados por concepto de novedades PQRS generados atraves del Centro regulados de urgencias y emergencias	Se atiende a los llamados realizados por concepto de novedades PQRS generados atraves del Centro regulados de urgencias y emergencias
21). Uso adecuado, racionalización y registro de insumos.	"se garantiza el uso racional de los elementos e insumos en nuestro poder "	"se garantiza el uso racional de los elementos e insumos en nuestro poder "

Copia Certificada
Subred Suroccidente

22). Diligenciamiento claro y oportuno de formato de primer respondiente	Se realiza el documento (primer respondiente) en los plazos y terminos determinados	Se realiza el documento (primer respondiente) en los plazos y terminos determinados
23). Registro adecuado y oportuno de inventario y pedido de insumos, en todo momento será responsabilidad del auxiliar el mantenimiento de la suficiencia de insumos, medicamentos y equipos, así como las fechas de vencimiento y verificación de semaforización de los mismos.	Se realiza el registro de insumos utilizados y a reclamar para mantener un inventario establecido debidamente semaforizado teniendo en cuenta su fecha de vencmiento	se realiza una correcta semaforizacion de los insumod teniendo en cuenta su fecha de vencimiento
24). Coordinar con el auxiliar de farmacia del equipo de atención pre hospitalaria la solicitud, gestión y mantenimiento de inventario de medicamentos, materiales e insumos de la ambulancia, para mantener las cantidades indicadas en el listado definido por la subred	Se hace una solicitud de insumos ya sea porque fueron utilizzados o porque estan proximos a vencer en conjunto con el auxiliar de farmacia para su debido manejo	se realiza solicitus con farmacia con el tiempo sufiente para aprovisionamiento
25) Verificación pre operacional del equipamiento biomédico y equipos de apoyo diagnóstico.	"Se realiza el adecuado funcionamiento de los equipos biomedicos encomendados "	se verifican equipos biomedicos y su correcto funcionamiento
26). Entregar los soportes de la atención para facturación dentro de las 24 horas siguientes, so pena de incurrir en incumplimiento y/o glosa del servicio.	Se hace entrega de la documentacion requerida para su debida facturacion	cumple
27) Cumplir con las actividades inherentes al objeto contractual, para el mejoramiento de la calidad y aquellas incluidas dentro de los Planes de Mejoramiento de los estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud (Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud SOGCS), así como con los planes que se formulen en el Plan Operativo Anual y el Plan de Gestión, Guías, Protocolos, Procedimientos, de la Subred.	Se cumplen con las actividades de acreditacion del servicio	Se cumplen con las actividades de acreditacion del servicio
28) Apoyar la atención de auditorías de los entes de control, presentando la información y/o soportes requerida, que correspondan al objeto del contrato	Se hace el apoyo requerido que halla lugar	Se hace el apoyo requerido que halla lugar
29) Mantener la confidencialidad, reserva de la información, preservar integralmente los sistemas, las tecnologías de la información y comunicaciones que la Subred le proporcione para la ejecución del contrato. 30) Responder por las glosas cuando se causen por razones imputables al CONTRATISTA, en los eventos que corresponda.	Se hace un debido manejo a la informacion suceptible de la subred	Se hace un debido manejo a la informacion suceptible de la subred
30) Responder por las glosas cuando se causen por razones imputables al CONTRATISTA, en los eventos que corresponda.	Se atenderan en su debido tiempo	Se atenderan en su debido tiempo
31) Propender por el cuidado personal durante la prestación del servicio, utilizando en debida forma los protocolos y elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada e informar la ocurrencia de algún siniestro (accidente) durante la ejecución de las actividades del objeto contractual, así como propender por el autocuidado de su salud, cumpliendo con las normas y recomendaciones para evitar la propagación del COVID-19.	Se hace un adecuado uso de los EPPS y la cultura del autocuidado según protocolos vigentes	Se hace un adecuado uso de los EPPS y la cultura del autocuidado según protocolos vigentes
32). Hacer uso racional, eficiente de los recursos hídricos, energéticos y demás puestos a su disposición, así como contribuir con la gestión de residuos, gestión ambiental, promover hábitos que coadyuven a proteger el medio ambiente.	Se hace un adecuado manejo de los recursos energeticos y demas cuidando el medio ambiente	Se hace un adecuado manejo de los recursos energeticos y demas cuidando el medio ambiente
33). Responder por la custodia, administración, mantenimiento, aseguramiento y manejo de los elementos dispuestos para el desarrollo de las actividades.	Se hace realiza una cuidadosa administracion custodia y mantemientos de los equipos encomendados	Se hace realiza una cuidadosa administracion custodia y mantemientos de los equipos encomendados
34). Cargar los documentos del contrato, informe de actividades contractuales, planilla del pago de Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) a la Plataforma Transaccional SECOP II, acorde con los lineamientos y guías de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. La falsedad en dichos documentos dará lugar a terminación automática de contrato.	Se hace una recopilacion y cargue o entrega de la documentacion requerida	Se hace una recopilacion y cargue o entrega de la documentacion requerida
35) Realizar notificación de eventos de interés en salud pública implementando los protocolos que correspondan de acuerdo a competencia, cuando el objeto del contrato corresponda a actividades asistenciales.	Se hace notificacion de los eventos que impliquen salud publica que esten bajo mi competencia	Cumple con las notificaciones pertinentes
36) Es responsabilidad del Contratista cumplir con los tiempos estipulados por el Centro Regulador de Urgencias y el Convenio de Atención Pre hospitalaria, tales como los establecidos para: Cambio de vehículo cuando se requiera, cambios de turno, esto con el fin de evitar tiempos prolongados innecesarios en las IPS o superar los tiempos establecidos para protocolos de aseo y desinfección, entre otros-	Se cumplen con los tiempos estipulados por el centro regulador para el cambio de vehiculo y (o) cambio de turno	se cumple los tiempos estipulados para cada actividad

Copia Certificada Subred Suroccidente

Angely Boiles Caballis
1045709952
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

NELSON JAVIER TOSCANO AVILA

C.C. 79.807.577 DE BOGOTÁ

La suma de $ 1.816.752 por concepto de: prestar los servicios de apoyo a la gestión Administrativa y / o asistencial en el área de Atención Pre Hospitalaria dentro de los diferentes procesos y procedimientos de LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional, durante el periodo 01 al 30 NOVIEMBRE de 2024 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 6306-2024.



NELSON JAVIER TOSCANO AVILA

C.C. 79.807.577 DE BOGOTÁ

Cuenta de ahorros Banco DAVIVIENDA

No. 0570007970414137

Medellín, 07 de diciembre de 2024

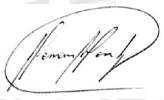
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que NELSON JAVIER TOSCANO AVILA identificado(a) con C79807577 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C798075772434280917

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 10.205.28.18

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

NELSON JAVIER TOSCANO AVILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **79.807.577**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Diciembre del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	79807577	TOSCANO	AVILA	NELSON	JAVIER	2015-10	CAFESALUD E.P.S S.A.	COTIZANTE
CC	79807577	TOSCANO	AVILA	NELSON	JAVIER	2024-10	EPS FAMISANAR	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2022	1	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2021	29	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2021	12	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2020	26	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2020	8	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2019	26	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2019	18	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2018	16	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2017	1	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2017	13	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2017	15	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2016	23	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2016	6	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	04/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	03/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	02/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	01/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	12/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	11/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
CAFESALUD E.P.S S.A.	02/2013	0	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo “Observación *” denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.